

ANUNCIO

BASES PARA LA FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL PARA PUESTOS DE PEÓN, POR EMERGENCIA SOCIAL.

Tipo y duración del contrato:

- Contrato temporal con una duración de un mes.

Requisitos de los aspirantes:

- a) Ser mayor de 16 años.
- b) No estar inhabilitado/a para desempeñar el puesto de trabajo al que se aspira.
- c) No estar dado/a de alta en ninguno de los regímenes de la Seguridad Social y/o encontrarse como demandante de empleo.
- d) La no observancia de todos y cada uno de los requisitos excluye al candidato/a, de su participación en la selección.

No se podrá contratar a más de una persona de una misma unidad familiar.

Presentación de solicitudes y admisión.

Los aspirantes al puesto deberán presentar en el Registro General del Ayuntamiento de Torredonjimeno, modelo de solicitud oficial al que se adjuntará la siguiente documentación:

- a) Fotocopia del Documento Nacional de Identidad (DNI) o, en su caso, del Número de Identidad de Extranjero (NIE) de la persona solicitante.
- b) Certificado de empadronamiento expedido por el Ayuntamiento acreditativo de la antigüedad.
- c) Declaración expresa responsable de la persona solicitante de los ingresos de la unidad familiar correspondiente al año 2015, acompañado de la declaración de la renta o exención de la misma, en su caso.
- d) Informe de períodos de inscripción que acredite la antigüedad de la persona solicitante como demandante de empleo.
- e) Informe de vida laboral actualizado de la persona solicitante así como de los miembros de la unidad familiar mayor de 16 años, en su caso.
- f) Fotocopia Libro de Familia.
- g) Certificado de reconocimiento de minusvalía, en su caso, así como certificado de percepción de pensión o negativo.
- h) Nota simple, contrato de arrendamiento de vivienda o escritura de hipoteca, en su caso.
- i) Certificado de período de contratación del Ayuntamiento, en su caso.

Las bases de la convocatoria se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Información y Registro del Ayuntamiento y en la página web del Ayuntamiento.

El plazo de presentación será desde el 25 de abril al 16 de mayo de 2016, ambos inclusive.

Torredonjimeno, 22 de abril de 2016

EL ALCALDE

Fdo. Juan Ortega Anguita